Circular Nº 04/2020

IX CAMPEONATO DE ALICANTE FEMENINO

Prueba puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking

Lugar:

ALICANTE GOLF
Avda. Locutor Vicente Hipólito,37
03540-Playa de San Juan(Alicante)
http://www.alicantegolf.com

Fechas: 1 a 3 de Febrero de 2020

Código de la competición: AC010220

Inscripciones: Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo (www.golfcv.com) o presencialmente en la sede de la Federación. El **cierre de inscripción** será el lunes **27 de enero de 2020 a las 14:00 horas**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 27 de enero a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 28 de enero.

Derechos de Inscripción: El importe **deberá abonarse antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Nivel Mayor, con licencia LV	90€
Nivel Junior o menor, con licencia LV	60€
Nivel Mayor, con licencia de otra FED. AUT. o país	120€
Nivel Junior o menor, con licencia de otra FED. AUT. o país	90€

El pago se podrá realizarse:

- On-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com).
- Entrega en efectivo en esta Federación.
- Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049–0621–17–2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 13 de enero de 2020

DIRECTOR DEPORTIVO

Alberto Ballester Asensio

REGLAMENTO

Participantes: Podrán tomar parte los jugadores de sexo femenino, que estén en posesión de la licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional, cuyo hándicap exacto no podrá ser superior a 18,4.

El número máximo de participantes será de 90, distribuidos de la siguiente manera.

a) los 81 jugadoras inscritos con hándicaps exactos más bajos. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras empatadas en el puesto 75 será el de la fecha más temprana de la inscripción.

b) los 6 hándicaps exactos más bajos con licencia "LV" y no admitidas por no figurar entre las 81 de hcp más bajos. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras empatadas en el puesto 6 será el de la fecha más temprana de la inscripción.

c) 2 Wild cards para la FGCV, 1 Wild card para el Club

En cumplimiento de la normativa vigente, **las jugadoras NO RESIDENTES en España que NO estén en posesión de la licencia federativa española (anual) en vigor** y hayan sido admitidas a participar en la competición abierta, adicionalmente al pago de la inscripción, **deberán obtener la correspondiente Licencia Temporal (diaria)** que se expedirá en el propio Campo de Golf donde se dispute la prueba para utilizar sus instalaciones deportivas (tanto para el entrenamiento como para la competición). El seguro de dicha licencia deportiva diaria cubre la responsabilidad civil y los accidentes que se produzcan durante la práctica de este deporte, en los términos previstos por el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.

Ausencia de jugadoras admitidas: Si alguna jugadora de las admitidas no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluida de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Además no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción. **Igualmente se aplicará esta sanción a aquellas jugadoras que en pruebas de dos o más días no se presenten al segundo día o siguientes sin aviso y sin causa justificada.**

Fórmula de juego: Se jugará un total de 54 hoyos Stroke Play Scratch individual en 3 días consecutivos (18 hoyos por día).

Después de la segunda jornada, se realizará un corte. El comité decidirá una vez finalizado el plazo de inscripción cuantas jugadoras pasarán el corte.

Barras de salida: Barras azules

Reglas de juego: El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

Dispositivos de medición: No estarán permitidos.

Orden y horarios de salida: El Comité de la prueba establecerá el orden y los horarios de salida.

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeona, clasificarán ex-aequo, y se entregará una réplica del trofeo a las jugadoras empatadas.

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas scratch.

Trofeos: Se concederán los siguientes premios y no serán acumulables entregándose con el siguiente orden de preferencia:

Campeona y Subcampeona
Primera Clasificada Scratch Sub-18

Los premios serán acumulables.

Comité de la prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en casos extremos variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.